

‘Colombia necesita una nueva Constitución Política que permita muchas transformaciones sociales’: ministro de Justicia

Bogotá, 24 de junio de 2025

El ministro de Justicia, Eduardo Montealegre, aseguró que “Colombia necesita una nueva constitución política que permita muchas transformaciones sociales que no se han logrado con la actual constitución” y aseguró que, por ello, el Gobierno buscará, a través del voto popular, la [convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente](#).

A través de un mensaje, el titular de la cartera anunció que “en marzo del próximo año, todos los colombianos podrán votar sí o no a una Asamblea Nacional Constituyente que rediseñe institucionalmente al país; rediseños institucionales que requiere Colombia para avanzar socialmente, para profundizar en la igualdad, para profundizar en la solidaridad y en el salto social”.

En el video, el ministro de Justicia recalcó sobre el anuncio que hizo el presidente Gustavo Petro en su [cuenta de X](#), el pasado 20 de junio, cuando escribió: “Por eso será entregada una papeleta para convocar la asamblea nacional constituyente en las próximas elecciones. Espero la decisión de millones para que el próximo gobierno y congreso tengan el mandato imperativo de construir el estado social de derecho, la justicia social, la democracia profunda con las gentes, la paz”.

En este sentido, el ministro Montealegre enfatizó en que “se trata de un hecho político” y explicó: “Un hecho político, a partir del cual, crearemos nuevas normas jurídicas para convocar la Asamblea Constituyente, dentro del marco de la institucionalidad sin ningún salto al vacío”.